



Barcelona, 5 de julio de 2024

Barcino Property SOCIMI, S.A. (en adelante “Barcino”, la “Sociedad” o la “Compañía”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MFT Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, (en adelante “BME Growth”) pone en su conocimiento la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Con fecha 19 de junio de 2024, a las 10.00h se celebró en Barcelona, calle Floridablanca, 124, entresuelo, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en primera convocatoria, con la concurrencia personal o por representación de accionistas titulares del 66,15% del capital social.

En dicha Junta General Ordinaria se aprobaron, por unanimidad de los presentes y representados, todos los puntos del orden del día publicados en la convocatoria, que son los que se indican a continuación:

**PRIMERO.-** Examen y Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2023, así como de la gestión de sus administradores.

**SEGUNDO.-** Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2023. Se acuerda destinar el resultado positivo de 886.487,00.-€ obtenido, de conformidad con la propuesta de aplicación en los términos redactados por el órgano de administración en la memoria aprobada, consistente en destinar el importe de 88.648,70.-€ a reserva legal y los restantes 797.838,30.-€ a compensar con las pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

**TERCERO.-** Delegación de facultades.

**CUARTO.-** Ruegos y preguntas.

**QUINTO.-** Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.



De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores”.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

BARCINO PROPERTY SOCIMI, S.A.